

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Obras Publicas y Vivienda **Delegación Provincial** Córdoba

Núm. 5.224/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-00020/2010 Matrícula: 23-11DVK- Titular: Linares Sánchez, Maria Remedios Domicilio: C/ Las Lomas, Nº 9-4º-1 Co Postal: 14005 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2009 Vía: N-502 Punto Kilométrico: 367,5 Hora: 11:09 Hechos: circular con un peso bruto de 3250 kgs., siendo su m.m.a. de 3020 kgs., lo que supone un 7'62 % de exceso. Pesado en bascula oficial, marca haenni, mod. WI-103 y nums. 3198 y 3200, cuya fecha de verificación periódica se encuentra en vigor. Transporta alimentación desde Córdoba hasta Alcaracejos. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 311,00

Expediente: CO-00162/2010 Matrícula: 57-73FXC- Titular: Ttes. y Logist. Hnos. Guzmán, S.L. Domicilio: C) Calderón De La Barca, 8 Co Postal: 45223 Municipio: Seseña Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 14 de Julio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 04:25 Hechos: realizar un transporte de servicio publico en vehículo ligero de mercancías, transportando paquetería entre Madrid y la base de Rota, careciendo de autorización administrativa por transporte Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00317/2010 Matrícula: 57-73FXC- Titular: Ttes. y Logist. Hnos. Guzmán, S.L. Domicilio: C) Calderón De La Barca, 8 Co Postal: 45223 Municipio: Seseña Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 04:20 Hechos: realizar un transporte discrecional de mercancías en vehículo ligero transportando paquetería desde Madrid a la base naval de Rota. Careciendo de autorización de transportes. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00408/2010 Matrícula: 10-50CFF- Titular: Juela Lucero, Luis Alfredo Domicilio: Avda. Los Almogávares, 28-2º-1 Co Postal: 14006 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 21 de Julio de 2009 Vía: N-432 Punto Kilométrico: 276 Hora: 08:19 Hechos: circular con un peso bruto de 3750 kgs., siendo su m.m.a. de 3500 kgs., lo que supone un 7'14 % de exceso, pesado en bascula oficial, marca haenni, mod. WI-103 y nums. 4692 y 4693, cuya fecha de verificación periódica se encuentra en vigor. Transporta chatarra desde Córdoba hasta el Pol. Ind. Las Quemadas. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: CO-00548/2010 Matrícula: CO-001845-AW Titular: Vida Corpas Pablo Domicilio: Avenida Ollerias 46 Co Postal: 14005 Municipio: CORDOBA Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 10:59 Hechos: realizar un transporte publico de mercancías en vehículo ligero careciendo de autorización. Transporta paquetería desde Córdoba hasta Lucena. Normas Infringidas: 141.31 LOTT 198.31 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00585/2010 Matrícula: CO-001845-AW Titular: Vida Corpas Pablo Domicilio: Avenida Ollerias, 46 Co Postal: 14005 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 24 de Julio de 2009 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 10:59 Hechos: circular un vehículo, cuya m.m.a. es de 10750 kgs., con un peso total de 13700 kgs.. Exceso del 27'44 %. Transporta paquetería desde Córdoba hasta Lucena. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 3.896,00

Expediente: CO-00629/2010 Matrícula: 38-27DFM- Titular: Martín Vidal y Vidal Martín SL Domicilio: Imprenta Alborada PARC. 260- NAVE D Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 13 de Agosto de 2009 Vía: N-IV (A) Punto Kilométrico: 398 Hora: 08:13 Hechos: circular con un peso bruto de 6.300 kg., siendo su mma. De 3.500 kg., lo que supone un 80'00 % de exceso. Se adjunta ticket de báscula. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00701/2010 Matrícula: CO-006210-AM Titular: Servicio Integral De Limpieza De Lucena SL Domicilio: Camino De Las Fontanillas 37 Co Postal: 14900 Municipio: Lucena Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 28 de Agosto de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 52 Hora: 12:30 Hechos: la realización de transporte privado en vehículo pesado careciendo de autorización. Transporta un contenedor con un equipo de limpieza desde Montilla hasta Lucena. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás De Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En Cordoba, 10 de Mayo de 2010.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.